



## Cámara de Diputados avala tipificar los ataques con ácido como violencia física



CIUDAD DE MÉXICO (ANDREA CRUZ).- La Cámara de Diputados aprobó los dictámenes de la Comisión de Igualdad de Género que catalogan como violencia física los ataques con ácido o alguna sustancia corrosiva. (...)

La diputada Julieta Kristal Vences, integrante del grupo parlamentario de Morena, señaló que dichas agresiones tienen una enorme carga simbólica ya que no solo causan dolor físico a las víctimas, sino que también marcan de por vida.

Mencionó que estos ataques se realizan de manera premeditada para buscar venganza por celos, rechazos sexuales o románticos, “o incluso por no cumplir con roles sociales asignados”.

Comentó que estas reformas son necesarias porque atienden las causas estructurales de la violencia y “porque las mujeres nos queremos seguras, nos queremos tranquilas y nos queremos libres”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-avala-tipificar-los-ataques-con-acido-como-violencia-fisica>